



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL  
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL  
SUAITA - SANTANDER.**

ESTADO ELECTRÓNICO No 055						
PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	DECISIÓN	CUADERNO
DIVISORIO	2020 - 0027	ARCELIA OLARTE OTALORA y OTROS	GUILLERMO OLARTE OTALORA	16 de diciembre 2020	INADMITE DEMANDA	PRINCIPAL.
EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	2020-0030	BANCO DAVIVIENDA	BLANCA CECILIA PINZÓN DE MONROY	16 de diciembre de 2020	INADMITE DEMANDA	PRINCIPAL

**CONSTANCIA:** Para notificar a las partes la providencia anteriormente indicada, se fija el presente ESTADO en lugar visible y de acceso principal a la sede del despacho judicial y secretaria del mismo y en la página web <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-suaita/2020n1>, por el término de un (01) día, hoy diesiocho (18) de diciembre del año dos mil veinte (2020), a partir de las ocho de la mañana y hasta las seis de la tarde.

El secretario,



JORGE ANDRÉS RUEDA SOLANO